

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de febrero de 1964 por la que se declara en situación de excedencia especial a don Luis López Ortiz, Vicesecretario general del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Luis López Ortiz Inspector Delegado Jefe de la Inspección Central de Tribunales, y de conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley de 15 de julio de 1954;

Este Ministerio ha acordado declararle en situación de excedencia especial en el cargo de Vicesecretario general del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, con reserva de plaza, mientras continúe en el desempeño del cargo incompatible que actualmente ostenta.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina a doña Josefina Casado de Irureta-Goyena, Auxiliar de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria.

Con esta fecha se acuerda destinar a doña Josefina Casado de Irureta-Goyena, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Avila, plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

CORRECCION de erratas del Decreto número 376/1964, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don Luis Gil-Delgado Crestar.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número cuarenta y seis, de fecha veintidós de febrero del presente año, se entenderá rectificado en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la del día doce de enero del corriente año, y no la que figura en el citado Decreto.

CORRECCION de erratas del Decreto número 377/1964, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Aljonso de Mora Requiejo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número cuarenta y seis, de fecha veintidós de febrero del presente año, se entenderá rectificado en el sentido de que la antigüedad que le corresponde es la del día veintitrés de enero del corriente año, y no la que figura en el citado Decreto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales por la que se adscribe definitivamente al mismo determinado funcionario procedente de la Administración Local.

Como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de esta Jefatura Superior de 4 de abril de 1962 para la provisión de diez plazas de Auxiliares Administrativos con destino en las dependencias centrales de dicho Servicio, fué designado para tal cargo, entre otros, el funcionario procedente de la Administración Local doña Teresa Algiler Ballester.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio, cuando los funcionarios nombrados para el mismo procedan de la Administración Local quedan en situación de excedencia activa con reserva durante un año de la plaza que vienen desempeñando, transcurrido el cual se decidirá su adscripción al Servicio o vuelta a la Corporación de procedencia.

En su virtud, esta Jefatura Superior ha acordado:

Adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a doña Teresa Algiler Ballester; cuyo primer nombramiento para el mencionado cargo fué hecho por Resolución de esta Jefatura Superior de 24 de septiembre de 1962 y del que se posesionó con efectos del día 1 de enero de 1963.

Como consecuencia de tal adscripción se declara caducada la reserva de la plaza que tal funcionario desempeñaba en su Corporación de origen, debiendo ésta proceder en la forma reglamentaria a su provisión en propiedad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, Jose Luis Moris

Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 22 de enero de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio a don Antonio Fernández y Fernández.

Se nombra Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio a don Antonio Fernández y Fernández, con efectividad del día 4 de diciembre próximo pasado.

Madrid, 22 de enero de 1964.—P D., Angel de las Cuevas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 18 de febrero de 1964 por la que se dispone el cese de don Manuel García Durán y Parages como Subdirector general de Radiodifusión.

Ilmo Sr.: Por conveniencia del servicio, y en uso de mis facultades discrecionales, vengo en disponer el cese de don Manuel García Durán y Parages como Subdirector general de